

HR Ratings prevé contracción de 2.3% del PIB de México en 2020

La calificadora HR Ratings mantuvo perspectiva negativa para México y prevé una contracción del Producto Interno Bruto de 2.3 por ciento en 2020

HR Ratings recortó la calificación de la **deuda soberana de México**, de HR A- a HR BBB+ a largo plazo, y de HR2 a HR3 a corto plazo.

La calificadora mantuvo la perspectiva negativa y prevé una **contracción** del Producto Interno Bruto (**PIB**) de 2.3 por ciento en 2020, así como “un consecuente deterioro de nuestras perspectivas económicas de mediano plazo”

Date	Name	Rating
01-04-2020	Deuda Soberana Mexico DEUDA SOBERANA MÉXICO CP * Finanzas Públicas y deuda soberana Corto Plazo	HR3 (G)
01-04-2020	Deuda Soberana Mexico DEUDA SOBERANA MÉXICO LP * Finanzas Públicas y deuda soberana Largo Plazo	HR BBB + (G)

Grafico de HR Ratings

Detalló que el **coronavirus COVID-19** impactará sobre las cadenas de valor globales y las consecuencias sobre la economía mundial de las medidas implementadas para la contención de la pandemia en el mediano plazo, especialmente en Estados Unidos y países desarrollados.

En un **comunicado**, HR Ratings explicó que la baja en la calificación de la deuda soberana de México es resultado de los siguientes elementos, que en conjunto han deteriorado la **calidad crediticia** del país:

Incremento en el riesgo derivado de los choques exógenos a la vista.

Expectativa de una fuerte recesión de la economía local en 2020.

Debilitamiento de los fundamentos macroeconómicos durante 2019 y un menor espacio fiscal.

Agregó que la **perspectiva negativa** se debe a que existen elementos que estará monitoreando y que podrían derivar en una acción de calificación, entre los que se encuentran:

Una debilidad en la demanda externa más prolongada de lo esperado, sobre todo ante el impacto del **COVID-19** en la economía de Estados Unidos.

Una contracción económica local mucho más profunda, con una duración mayor a la esperada, como resultado de los choques mencionados.

Un panorama fiscal con déficits financieros por arriba de lo anticipado en el corto plazo (proyección actual de 2.6 por ciento para el 2020) que generen un crecimiento más acelerado de la deuda neta. Esto podría ser producto de la falta de los resultados esperados por parte de Pemex o la necesidad de mayores apoyos por parte de dicha entidad para cumplir con su Plan de Negocio.

Deterioro considerable en la inflación y/o en el tipo de cambio, que pudiera presionar nuestra métrica de deuda neta a PIB al alza.

Ausencia de crecimiento o débil recuperación de la inversión privada ante una falta de confianza.

HR Ratings afirmó que “México cuenta con fortalezas como lo son una posición externa sostenible, el acceso a los **mercados internacionales** de capitales en condiciones favorables, un nivel adecuado de reservas internacionales, un sistema financiero con bajo nivel de riesgo, un Banco Central autónomo con un elevado grado de credibilidad, así como un historial de manejo prudente de las **finanzas públicas**”.

Estados Unidos Mexicanos HR BBB+ (G)
Deuda Soberana
Análisis
1 de abril de 2020

Calificación
México
Largo Plazo HR BBB+ (G)
Divisa Extranjera HR BBB+ (G)
Moneda Local HR BBB+ (G)
Corto Plazo HR2 (G)
Divisa Extranjera HR2 (G)
Moneda Local HR2 (G)
Perspectiva Negativa

Resumen de la Calificación Crediticia

Calificación	Fecha
AAA	2017
AA	2018
BBB+	2019
BBB+	2020

Contactos
Jordy Juvara
Asesorador Sr. de Economía
jordy.juvara@hrratings.com
Felix Boni
Director General de Análisis
felix.boni@hrratings.com

Definición
La calificación de largo plazo que determina HR Ratings para la deuda soberana de los Estados Unidos Mexicanos es de HR BBB+ (G). Esto implica que el país ofrece seguridad moderada para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos. El signo "+" indica fortaleza relativa dentro del rango de calificación asignada.
La calificación de corto plazo de HR2 (G) significa que el país ofrece una capacidad moderada para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene un mayor riesgo crediticio en escala global comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

HR Ratings revisó a la baja la calificación de la deuda soberana de México de HR A- (G) a HR BBB+ (G) para largo plazo y de HR2 (G) a HR3 (G) para corto plazo, manteniendo la perspectiva en Negativa

La baja en la calificación de la deuda soberana de México es resultado de los siguientes elementos, que en su conjunto han deteriorado la calidad crediticia del país de acuerdo con el análisis de HR Ratings:

- Incremento en el riesgo derivado de los choques exógenos a la vista.** El dinamismo de la economía local, sus cuentas externas y sus finanzas públicas podrían verse significativamente afectadas por los efectos en el corto y mediano plazo de distintas situaciones globales, entre las que se encuentran:
 - Impacto inmediato del COVID-19 sobre las cadenas de valor globales y las consecuencias sobre la economía mundial de las medidas implementadas para la contención de la pandemia en el mediano plazo, especialmente en EUA y países desarrollados.
 - Caída en el precio del petróleo derivado de las tensiones geopolíticas que afectan la oferta y de una caída en la demanda mundial.
 - Deterioro en la perspectiva de crecimiento mundial, con un conjunto de economías más endeudadas dadas las políticas fiscales implementadas ante la situación del COVID-19. Este panorama resulta adverso para el dinamismo del comercio, en especial del sector manufacturero.
- Expectativa de una fuerte recesión de la economía local en 2020.** Estimamos una contracción del PIB de 2.3% y un consecuente deterioro de nuestras perspectivas económicas de mediano plazo. Relacionado con esto, esperamos un incremento en nuestra métrica de deuda neta a 45.5% del PIB (vs. 41.1% y 41.4% observado en el 2018 y 2019 respectivamente), lo que se traduce en un deterioro nuestra perspectiva fiscal.
- Debilitamiento de los fundamentos macroeconómicos durante 2019 y un menor espacio fiscal.** El deterioro se asocia con la materialización de los riesgos mencionados en nuestro último reporte de octubre de 2018, cuando se asignó una Perspectiva Negativa, principalmente en lo referente a la inversión extranjera directa y el crecimiento económico. Asimismo, el Gobierno Federal presentó un espacio fiscal limitado y necesitará flexibilizar su objetivo de balanceo primario a costa de incrementar la deuda para implementar políticas contracíclicas, con las cuales se buscará evitar una contracción más profunda.

Por su parte, la Perspectiva Negativa obedece a que existen elementos que HR Ratings estará monitoreando y que podrían derivar en una acción de calificación, entre los que se encuentran:

- Una debilidad en la demanda externa más prolongada de lo esperado, sobre todo ante el impacto por parte del COVID-19 en la economía de Estados Unidos.
- Una contracción económica local mucho más profunda, con una duración mayor a la esperada, como resultado de los choques exógenos mencionados.
- Un panorama fiscal con déficit financiero por arriba de lo anticipado en el corto plazo (proyección actual de 2.6% para el 2020) que generen un crecimiento más acelerado de la deuda neta. Esto podría ser producto de la falta de los resultados esperados por parte de Pemex o la necesidad de mayores apoyos por parte de dicha entidad para cumplir con su Plan de Negocio.
- Deterioro considerable en la inflación y/o en el tipo de cambio, que pudiera presionar nuestra métrica de deuda neta a PIB al alza.
- Ausencia de crecimiento o débil recuperación de la inversión privada ante una falta de confianza.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) es una institución calificadora de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para su tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a ciertos gobiernos, corporaciones e instituciones financieras, de acuerdo con la calificación (G) en la sección 3(a)(3)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.
Twitter: @HRRATINGS